



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO LPL418/2023  
“SEÑALAMIENTOS VIALES”  
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES**

**APERTURA.** En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:30 Diez horas con treinta minutos del día 17 de Julio de 2023 dos mil veintitrés, en las oficinas que ocupa la Dirección de Adquisiciones, en la finca marcada con el número 63 de la calle Nicolás Regules, esquina Mexicaltzingo, planta alta, Zona Centro de esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, en cumplimiento a lo que establecen las bases de la Licitación **LPL418/2023**, denominada **“SEÑALAMIENTOS VIALES”** se hace constar la presencia de las siguientes personas:

**ASISTENTES.** **Gonzalo Gutiérrez Reyes**, Jefe de Compras en representación de **Gonzalo Alberto García Ávila**, Director de Adquisiciones y Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones, **Eduardo Fabián Figueroa** en representación de la **Dirección de Movilidad y Transporte**.

**Se hace constar que en este acto no se presentó ningún proveedor.**

**DESARROLLO.** Acto seguido, de conformidad al Capítulo V de las Bases que rigen el procedimiento de adquisición que nos ocupa, al artículo 48 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara; y al artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, a efecto de que en el presente **ACTO** sean aclarados algunos puntos que han surgido con relación al procedimiento de adquisición que nos ocupa, y que estos formarán parte del mismo, por lo que se ponen de manifiesto los mismos de la siguiente manera:

**Se hace constar que si hubo preguntas por parte de proveedores interesados.**

**NOMBRE o RAZÓN SOCIAL:** CARLOS ALBERTO PRADO VARGAS .

**NOMBRE DEL PARTICIPANTE O REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO:**  
CARLOS ALBERTO PRADO VARGAS .

**MANIFIESTO EL INTERÉS DE MI REPRESENTADA, PARA PARTICIPAR EN EL PRESENTE PROCESO DE LICITACIÓN; POR LO QUE MANIFIESTO LOS DATOS GENERALES:**

**REDACTORES 180 COL. PERIODISTAS, pravasol@hotmail.com 3311372904**

**Número de registro en el padrón de proveedores del Municipio: 1887**

**NOTA IMPORTANTE: PARA FACILITAR LA LECTURA DE SUS PREGUNTAS FAVOR DE LLENAR EN COMPUTADORA**



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO LPL418/2023 "SEÑALAMIENTOS VIALES" SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES



1. La medida indicada en el anexo 1, punto 5.1.1.: Medida 61 x 61. ¿Es medida en centímetros o pulgadas? R= La medida indicada es en centímetros
2. ¿La charola galvanizada debe llevar canto o es plana?
3. R= Debe llevar canto
4. El vinil prismático grado ingeniería se comercializa por estándar en color blanco, rojo y amarillo. Se tiene contemplado algún color diferente a los 3 mencionados para las señaléticas? En caso de que sí, se aprobará usar vinil no prismático para algún otro color? Se ofrece un vinil con la misma garantía de tiempo de vida que el prismático. R= Deberá cumplir con lo establecido en los lineamientos del anexo técnico.
5. Qué acabado se requiere para el PTR de 2x2" de 3.7 metros que será base de la señalética? R= Se requiere que le terminado sea galvanizado natural.

FUNDAMENTO: La presente acta y los acontecimientos que en ella se contienen, tienen fundamento en el Capítulo V de las Bases del procedimiento de adquisición mencionado anteriormente; en los artículos 115, fracciones II y III, así como 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 73, 79, 83 y demás concurrentes de la Constitución Política del Estado de Jalisco; al artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; y al artículo 48 Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara; e igualmente, en el artículo 119 fracción III del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Guadalajara.

Un ejemplar de la misma es inmediatamente puesta a la vista y a disposición de los licitantes a las afueras de la oficina de la Dirección General, en la pared del pasillo que conduce al área de compras, misma que permanecerá en dicho lugar por un plazo no menor a 05 cinco días hábiles, a partir de ésta fecha, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 48 numeral 7 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara.

CIERRE. No habiendo más temas que tratar, se da por terminada la última Junta de Aclaraciones, siendo las 10:40 diez horas con cuarenta minutos del día 17 de Julio del 2023 dos mil veintitrés, se cierra la presente acta, firmando los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.





**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO LPL418/2023  
“SEÑALAMIENTOS VIALES”  
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES**

**Por el Municipio de Guadalajara:**

Nombre y cargo:	Firma:
<b>Gonzalo Gutiérrez Reyes</b> , Jefe de Compras, en representación de Gonzalo Alberto García Ávila, Director de Adquisiciones y Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones.	
<b>Eduardo Fabián Figueroa</b> en representación de la <b>Dirección de Movilidad y Transporte</b> .	

